

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

**CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
09-10-2017**

Siendo las 10 a.m del día **09 de Octubre del 2017** nos reunimos los miembros de consejo de facultad, Ysabel Hito Montaña, Yolanda Avila Cazorla, Patricia Correa Charaja, Martha Palomino Coila, Soledad Zegarra Ugarte, Estudiantes Esther M. Mamani Chijchiapaza.

PUNTO UNO: APROBACION DE TITULOS Y GRADOS ACADEMICOS

Títulos Profesionales:

Lic. en Trabajo Social de la Bach: Lily Michell Castillo Zapana(Aprobado) Lic. en Trabajo Social de la Bach. : Yanet Quispe Cusi. (Aprobado) Lic. en Trabajo Social de la Bach. : Heidy Lizbeth Apaza Mendoza. (Aprobado) Lic. en Trabajo Social de la Bach.: Gladys Genoveva Aragón Choque. (Aprobado) Lic. en Trabajo Social de la Bach. : Mary Carmen Huaman Quispe . (Aprobado)

Grados Académicos: Gallegos Zapana Luz Marina (Aprobado) Palomino Chambilla Melisa (Aprobado) Vilca Alejo Susan(Aprobado), Bellido Mamani Dina Mariela(Aprobado), Chuquitarqui Quispe Susana, (Aprobado) Ortiz Masco Gilmar Edison, (Aprobado) Yucra Calamullo Milayda(Aprobado) Machicao Cabrera Evangelin(Aprobado).

PUNTO DOS INFORMES

La Sra. decana informa en referencia al pedido de la situación laboral de la Docente Vilma Miguelina Bohórquez Garcia quien solicitó Licencia desde el 21 de Agosto al 31 de Diciembre del 2017 de la Institución que ella laboral.

Toma la palabra la consejal Yolanda Avila Cazorla quien solicita la situación laboral de la Doc, Vilma Bohorquez Garcia en referencia al primer semestre 2017.

Asimismo informo en referencia de la Lic. de la Doc. Maritza Castro en calidad de movilidad docente es improcedente por no contar con convenio.

PUNTO TRES: APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE LICENCIAMIENTO Y ACREDITACION

Plan de Trabajo de Autoevaluación, presentado por la Presidenta del Comité de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de ésta Facultad, tiene como propósito planificar y ejecutar actividades en el marco de la autoevaluación, conducente a la evaluación externa y acreditación y su presentación ante el SINEAC. Acuerdo **APROBAR**, el **PLAN DE TRABAJO 2017** del **Comité Interno de Calidad, Licenciamiento y Acreditación** de la Facultad de Trabajo Social el mismo que forma parte de la presente Resolución en 16 folios.

PUNTO CUATRO : RECTIFICACIÓN DE NOMBRE

Visto El Expediente recepcionado en fecha 26 de agosto del 2017, con Registro N° 1142, presentado por la Srta. **YUDY BERTHA CHURA ALCON**, exalumna de la Facultad de Trabajo Social-UNA; con la que **SOLICITA** la **Rectificación** en toda la documentación que obra en la Universidad Nacional del Altiplano, de su primer nombre; quien en lo sucesivo debe figurar como : "**YUDY**"; tal como consta en la Partida de nacimiento y DNI.

Acuerdo (Aprobado) y PROPONER, la **Rectificación** en toda la documentación que obra en la Universidad Nacional del Altiplano, del primer nombre de Doña : Yudy Bertha Chura Alcón, exalumna de la Facultad de Trabajo Social-UNA; quien en lo sucesivo debe figurar como : **YUDY BERTHA CHURA ALCON**, tal como consta en el Acta de Nacimiento N° 367-1974.

PUNTO CINCO: REMITE RESULTADOS DE PROCESO DE RATIFICACION

La Carta de fecha 21 de setiembre del 2017, mediante la cual, la Presidenta de la Comisión de Ratificación de esta Facultad, hace llegar el Acta de calificación de expediente para ratificación correspondiente a la recurrente se Aprueba la **RATIFICACION** en la categoría de la

Dra. VICTORIA DELFINA QUISPE ARAPA, docente Asociada a Tiempo Completo de la **Facultad de Trabajo Social-UNA**, quien obtuvo el puntaje de 61.90 puntos en la calificación del expediente .

PUNTO SESIS: CURSOS DIRIGIDOS

Visto el Oficio N.º 122-2017-DEP-TS-UNA-P, con Registro N° 1055, recepcionado en fecha 25 de setiembre del 2017, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social, solicitando la aprobación en sesión de Consejo de Facultad de la propuesta del dictado de **CURSOS EN LA MODALIDAD DE DIRIGIDOS**, correspondiente al Segundo Semestre 2017.

CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ART. 48, INCISO (A) DEL REGLAMENTO DE MATRÍCULAS ESTUDIANTES AFECTADOS POR CAMBIO DE CURRÍCULA NO TIENEN EQUIVALENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS :

ESTUDIANTE	COD. MAT.	ASIGNATURAS	SEM	DOCENTE
Quispe Llica Letssi Yanelly	140882	Modernidad y Post Modernidad (Globalización y Neoliberalismo)	I	Dra. Patricia Correa Charaja
Huamán La Torre María Mercedes	155221	Filosofía	II	Lic. Elvis Arapa Diaz
Ccana Quispe Dina Parrillo Bustincio Lucy Lisbeth	144128 150838	Género e Interculturalidad	II	Mg.Ysabel Cristina Hito Montaña

ESTUDIANTE	COD. MAT.	ASIGNATURAS	SEM	DOCENTE
Chacon Calizaya, Flor de María	124639	Economía	III	M.Sc. Leny Valodia Robles Cutipa
Chacon Calizaya, Flor de María	124639	Comportamiento Organizacional	III	M.Sc. Mary Yolanda Avila Cazorla
Choquehuanca Luna Yessica Rosahura	124548	Participación y Movimientos Sociales	III	Dra. Luz María Meneses Cariapaza
Huamantuma Mamani Rina	940754			
Huaycani Maquera Marleny	130187			
López Vilca Mary Cruz	143560			
Luque Leqqe Mónica Roxana	143639			
Quispe Arenas Leonor	121822			
Quispe Llica Letssi Yanelly	140882			
Coyla Coila Edith Mayumi	150119			
Pinto Aguilar Fiorela Karla	153150			
Quispe Mita Yessica Basilia	140293			
Ccari Portugal Patricia	150424	Técnicas de Trabajo Social	IV	T.S. Eladia Margot De la Riva Valle

CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO VI, ART. 48, INCISO (B) DEL REGLAMENTO DE MATRÍCULAS. ESTUDIANTES QUE LES FALTA APROBAR PARA EGRESAR IGUAL O MENOR A 12 CRÉDITOS

ESTUDIANTE	COD. MAT.	ASIGNATURAS	SEM	DOCENTE
Lupaca Quispe Cenaida	070783	Estrategias y Modelos de Intervención en Trabajo Social	III	Ms. Nilda Mabel Flores Chávez

Hanco Peralta Mary Vanessa	082836	Metodología del Trabajo Social	V	Dra. Soledad Jackeline Zegarra Ugarte
Mamani Cuevas Miriam Ynes	082776			
Rivera Gutierrez Yanely Leyca	105332	Investigación Cuantitativa	VI	Mg. Georgina A. Pinto Sotelo
Ttito Hurtado Cindy Karla	082836	Demografía	VI	Dr. José Octavio Escobedo Rivera
Mamani Cuevas Miriam Ynes	032742	Políticas Sociales Sectoriales	VI	Mg. Vivian René Valderrama Zea
Ramos Quispe Mery Magaly	064229			
Coronel Mamani Lisbeth Magdalena	102771	Trabajo Social con Grupo y Comunidad	VI	M.Sc. Luz Marina Delgado Santos
García Flores Liz Magaly	402772			
García Flores Liz Magaly	402772	Realidad Nacional, Regional y Local	VI	TS. Angélica Zenteno Mamani
Condori Huahusoncco Clara Luzmila	121670	Evaluación de Proyectos Sociales	VIII	M.Sc. Maritza Castro Távora
Muñoz Luque, Lidia Yurith	101935	Sistematización	VIII	Dra. Victoria Delfina Quispe Arapa
Rivera Gutierrez Yanely Leyca	105332	Seminario de Tesis	VIII	Dra. María Emma Zúñiga Vásquez

Acuerdo se Aprueba el dictado de Asignaturas en la modalidad de DIRIGIDOS, correspondiente al Segundo Semestre del Año Académico 2017

PUNTO SIETE: CARTA DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER

Vista la Carta y la invitación recepcionadas en fecha 05 de octubre del 2017, presentada por la M.Sc. Maritza Castro Távora, docente de la Facultad de Trabajo Social-UNA, solicitando se les otorgue Licencia Sin Goce de Haber, para participar con una Ponencia en el " XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano del Trabajo Social", a llevarse a cabo del 16 al 28 de octubre del año en curso, en Mérida-España. Acuerdo (**Aprobado**) para su participación en el congreso, amparándonos en el Estatuto Universitario en su Art. 228, Inc. 228.17 "Los docentes ordinarios tienen derecho a licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares, capacitación no oficializada y por desempeño de funciones en otras instituciones o universidades nacionales ó extranjeras; hasta por cinco (05) años.

Siendo las 12.30 se concluye el Consejo de Facultad.